



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de julio de 1993

Número 19

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE ABROGA EL DIVERSO QUE CREA LA COORDINACION GENERAL DEL PROGRAMA DE REMATE DE VEHICULOS DEPOSITADOS EN LOS CORRALONES CONCESIONADOS POR EL GOBIERNO ESTATAL.

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo publicado en la "Gaceta del Gobierno del Estado el 12 de diciembre de 1991, se creó la Coordinación General, del "PROGRAMA DE REMATE DE VEHICULOS DEPOSITADOS EN LOS CORRALONES CONCESIONADOS POR EL GOBIERNO ESTATAL", dependiente directamente del C. Gobernador del Estado, la cual tiene como objetivo fundamentalmente, promover, coordinar y ejecutar las acciones tendientes a la enajenación en subasta pública de los vehículos que se encuentran depositados hasta el 31 de diciembre de 1988, en los diversos corralones concesionados por el Estado, estableciendo los procedimientos necesarios para su cumplimiento con arreglo de las disposiciones legales aplicables.

Que en cumplimiento a los objetivos de la Coordinación General y conforme a las funciones señaladas en el Acuerdo que le dió origen, mediante subasta pública

Tomo CLVI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 27 de julio de 1993 | No. 19

ACUERDO del Ejecutivo del Estado por el que se abroga el diverso que crea la Coordinación General del Programa de Remate de Vehículos depositados en los corralones concesionados por el Gobierno Estatal.

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISOS JUDICIALES: 3116, 2667, 2677, 3024, 3035, 3026, 3028, 452-A1, 2784, 2795, 2799, 2801, 2793, 2797, 2676, 3112, 3111, 3153, 480-A1, 2943, 3100, 2980, 2985, 2978, 2969 y 493-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3019, 3038, 3017, 3034, 3025, 3036, 3032, 3101, 3102, 3096, 3089, 3097, 3092, 3094, 3093, 3095, 3103, 3088 y 3104.

(Viene de la primera página)

se han rematado la mayoría de los vehículos que se encontraban depositados en los corralones concesionados por el Estado, hasta el 31 de diciembre de 1988, asimismo los ingresos por este concepto, serán destinados para la procuración de justicia del Estado.

Que en virtud de que la Coordinación General, ha cumplido con los objetivos por los que fue creada, se hace necesario la abrogación del Acuerdo que le dió origen.

En mérito de lo expuesto y con fundamento en los artículos 88 fracción XII, 89 fracción II y IX de la Constitución Política del Estado de México; 1, 7, 8, 16 y demás aplicables de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, he tenido a bien expedir el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO.- Se abroga el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Programa de Remate de Vehículos Depositados en los Corralones Concesionados por el Gobierno del Estado, publicado el 12 de diciembre de 1991 en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

SEGUNDO.- Los recursos humanos, económicos y materiales, así como los expedientes y asuntos en trámite del Programa de Remate de Vehículos Depositados en los Corralones Concesionados por el Gobierno del Estado, pasarán a la Procuraduría General de Justicia de la entidad.

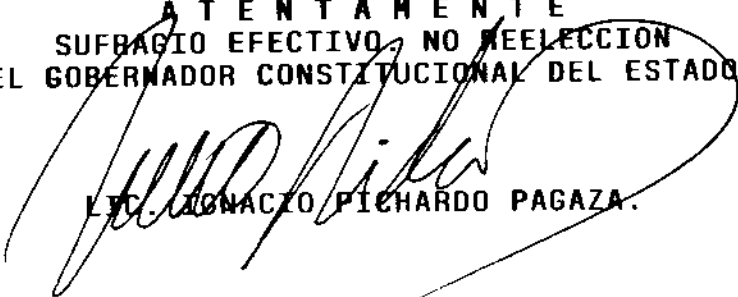
TERCERO.- Para los efectos del punto anterior, la entrega se hará al Procurador General de Justicia del Estado, con intervención de la Secretaría de la Contraloría en el ámbito de su competencia.

T R A N S I T O R I O

UNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los -dieciseis días del mes de junio de mil novecientos -noventa y tres.

**A T E N T A M E N T E
S U F R A G I O E F E C T I V O , N O R E E L E C C I O N
E L G O B E R N A D O R C O N S T I T U C I O N A L D E L E S T A D O**


LIC. IGNACIO RICHARDO PAGAZA.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO


LIC. HUMBERTO LIRA MORA.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

En el expediente número 323/92, LUIS ARZATE GARCIA, endosatario del señor IGNACIO ARCINIEGA GONZALEZ, le demanda a VALENTE SERRANO GONZALEZ, en la vía ejecutiva mercantil el pago de la cantidad de NS 15,000.00 (QUINCE MIL NUEVOS PESOS 00/100), como suerte principal, así como el pago de intereses moratorios, con fundamento en los que disponen el artículo 1411 del código de comercio anuncie la venta del bien que le fue embargado al demandado por tres veces dentro de tres días en publicaciones que se hagan en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., convocándose postores a fin de que se lleve a cabo la diligencia de remate que tendrá verificativo el día 6 de agosto del año en curso a las 11,00 horas, sirviendo de base para dicho remate las dos terceras partes del precio de avalúo, siendo las características del bien las siguientes: Camión marca Dina, tipo ganadera, modelo 1973 mil novecientos setenta y tres. Diez llantas con razón social en la puerta de servicio público federal, transportadora de occidente y del pacífico placas de circulación 67017P, S.A.F. MPX. Cesado, con tumbaburros, cabina en regular estado.—Dadas en la Ciudad de Ixtlahuaca, Méx., a los 6 días del mes de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3116.—23, 26 y 27 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 560/1993, NICOLAS SORIANO OLVERA, promueve inmatriculación judicial sobre un terreno que se encuentra ubicado en el paraje denominado Tepetlixpa, en el municipio de Capulhuac, mide y linda: norte: 53.40 m con Ricardo Zamora; sur: 60.30 m con barranca; oriente: 52.40 m con Pablo Torres; poniente: 42.90 m con José Martínez ahora con el promovente Nicolás Soriano Olvera; superficie aproximada de 2,595.20 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 7 de mayo de 1993.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

2667.—29 junio, 13 y 27 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 564/93, el señor ANTONIO ESPINOZA ARZATE, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble ubicado en el poblado de San Mateo Atenco, Méx., en las calles de Av. del Panteón y calle de los Serranos, en el barrio de La Magdalena, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 213.00 m con propiedad de la señora

María Elena Serrano, viuda de Gasca; al sur: 213.00 m con zanja divisoria y panteón municipal; al poniente: 82.00 m con zanja divisoria y panteón municipal; al poniente: 82.00 m con zanja divisoria y calle de los Serranos; con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

El C. juez civil de primera instancia de Lerma de Villada, Méx., dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley, y se expiden a los 24 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.
2677.—29 junio, 13 y 27 junio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 475/1992, ejecutivo mercantil, ZITACUARO AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V. contra FERNANDO VILCHIS y/o ALICIA GARFÍAS DE VILCHIS, primera almoneda: doce horas, primero de septiembre del año en curso; terreno urbano ubicado en los límites de la ciudad de Michoacán, oriente con propiedad de Wilebaldo Carmona en fracciones y la Cd. de Zitácuaro, con las calles de Lerdo de Tejada, Ocampo, Hidalgo y Degollado en 7 fracciones y de norte a sur desde la mojonera 11 a A: 45.12, 13.60, 75.43, 14.40, 43.20, 69.85 y 37.20 m; poniente: con terrenos denominados Loma Larga y Río Curunguico en 4 fracciones de norte a sur mojonera B: 22, 23, 24 y D 52.23, 51, 58, 46, 70 y 54.70 Río por medio; norte: con Wilebaldo Carmona en fracciones que van de oriente a poniente y de la mojonera 11 a la 18 en 16.40, 56.20, 50, 33, 21.30, 32.20, 46, 32 y 140.50 m.; sur: con León Vilchis Garfías en las mojoneras A, C y B en 239.70 y 251.15 m.; superficie: 07-58-88-50 Has. Registro número 16 del tomo 153, de fecha 30 de enero de 1991, relativo al contrato de habitación o avío, celebrado por BANAMEX como acreedor y FERNANDO VILCHIS GARFÍAS como deudor, por la cantidad de \$100,000,000.00 (cien millones de pesos M.N.), registro número 46, del tomo 162, de fecha 10, de octubre de 1991, relativo al contrato de crédito con garantía hipotecaria, celebrado por BANAMEX como acreedor y FERNANDO VILCHIS GARFÍAS como deudor por la cantidad de \$195,000,000.00 (ciento noventa y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), Registro número 16, del tomo 194, de fecha 30 de abril de 1993, relativo al embargo promovido por JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ, ante el Juzgado 1o. de la 1a. Instancia de Zitácuaro, dentro del juicio ejecutivo mercantil, No. 586/91 en contra de FERNANDO VILCHIS GARFÍAS, por la cantidad de NS 23,066.42 (veintitres mil sesenta y seis nuevos pesos 42/100 M.N.) y registro número 32, del tomo 195, de fecha 32 del tomo 195, de fecha 21 de mayo de 1993, relativo al embargo promovido por JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ y/o LEOPOLDO BERNAL ABARCA, por exhorto deducido del juicio ejecutivo mercantil No. 475/92, enviado por el Juzgado 1o. de lo Civil de Toluca, México, al Juzgado 2o. de lo Civil de Morelia, por la cantidad de NS 32,666,070.00 (treinta y dos mil seiscientos sesenta y seis nuevos pesos 70/100 M.N.), en contra de FERNANDO VILCHIS y ALICIA GARFÍAS DE VILCHIS. La misma búsqueda dio por resultado que a la fecha no aparece declaratoria alguna que establezca sobre el inmueble de referencia, provisiones, destino, usos o reservas, con arreglo a lo dispuesto por la Ley General de Asentamientos Humanos Base: dos millones doscientos setenta y seis mil seiscientos sesenta y cinco nuevos pesos 00/100 M.N., se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este Juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 3024.—19, 22 y 27 julio

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS**

ENRIQUE FARIAS GOMEZ, por su propio derecho en el expediente número 490/93, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión de un inmueble ubicado en el poblado de El Cerro de Tlacopan, municipio de Tonatico, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 318.30 m con Guadalupe Fuentes; al oriente: 210.50 m con siete tramos colindando con Domingo "D"; al sur: 45.45 m con ocho tramos con Guadalupe Fuentes y Silverio Garibay; al poniente: 128.00 m con Domitila Vda. de García, con una superficie de: 53,320.50 m².

Enseguida la Ciudadana juez civil de primera instancia del distrito judicial de Tenancingo, Méx., dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días para su publicación en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica. 3035.—19, 22 y 27 julio.

JESUS CELIS VAZQUEZ, por su propio derecho en el expediente número 510/93, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión de dos inmuebles ubicadas en el cerro de Tlacopan, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, Méx., el primero mide y linda; al norte: 214.00 m con Máximo Serrano y Silverio Garibay; al oriente: 221.20 m con propiedad del promovente; al sur: 281.70 m con arroyo; al poniente: 329.45 m con Domitila Vda. de García, con una superficie de: 60,000.00 m². El segundo mide y linda; al norte: 253.50 m con Máximo Serrano y Silverio Garibay; al oriente: 273.50 m con Guadalupe Fuentes; al sur: 241.60 m con arroyo; al poniente: 221.00 m con propiedad del promovente; con una superficie de: 59,793.50 m².

La Ciudadana juez civil de primera instancia del distrito judicial de Tenancingo, Méx., dio entrada a su promoción y ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. José Ariel Jaramillo Arroyo.—Rúbrica. 3035.—19, 22 y 27 julio.

GERMAN ANDRES SAMPER GARNER, gerente general de Flores Lucitania, S.R.L. DE C.V., en el expediente número 479/93, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que tiene su representada respecto de un terreno de labor y riego ubicado en el parcelo denominado La Cuadrilla y que se encuentra ubicada en la Comunidad de Buenavista, municipio de Villa Guerrero, Méx., cuyas medidas y colindancias son; norte: 131.50 m con Vicente Martínez Díaz; sur: 124.30 m con Flores Lucitania, S. DE R.L. DE C.V.; oriente: 54.30 m con Flores Lucitania, S. DE R.L. DE C.V.; poniente: 42.30 m con Francisco García Arias, Superficie aproximada de: 6,145.59 m².

La Ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Dada en la Ciudad de Tenancingo, México, a los 9 días del mes de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica. 3035.—19, 22 y 27 julio.

NOEL FORTUNATA GARCIA CELIS, por su propio derecho y en representación de sus hermanos CIDONIA JOSEFINA, ENGRACIA, ROSA, ANTONIO, ABIGAIL, LINO CARLOS Y FRANCISCA EMMA de apellidos GARCIA CELIS, en el expediente número 509/93, promueve diligencias de información de dominio cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en el cerro de Tlacopan, municipal

de Tonatico, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son; norte: 416.00 m en dos tramos con Rufo Alquisiras; sur: 316.87 m en diez tramos con Sánchez Colín y Aurelio García; oriente: 330.30 m en once tramos con Natalio Ayala; poniente: 503.90 m en siete tramos con Aurelio García, con una superficie total de: 145,194.00 m².

La Ciudadana juez de este distrito judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente edicto en Tenancingo, Méx., a los 16 días del mes de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica. 3035.—19, 22 y 27 julio.

NATALIO AYALA MENDIOLA, por su propio derecho, en el expediente número 495/93, promueve diligencias de información de dominio cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en el cerro de Tlacopan, municipio de Tonatico, Estado de México, que mide y linda; al norte: 429.36 m con María Bernal y Rufo Alquisiras; al sur: 598.00 m en nueve tramos con Guadalupe Fuentes; al oriente: 456.20 m en diez tramos en Ana Célis y Domingo "D"; al poniente: 481.10 m en doce tramos con el señor Sánchez Colín y Ana Célis.

La Ciudadana juez de este distrito judicial de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Se expide el presente edicto en Tenancingo, Méx., a los 9 días del mes de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Maldonado Rodea.—Rúbrica. 3035.—19, 22 y 27 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

**DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

ARTURO GONZALEZ SANCHEZ, promueve por su propio derecho diligencias de información ad perpetuum, respecto de una fracción de terreno ubicada en camino viejo a San Cristóbal Tecolilt, en esta población y municipio de Znaacatepec, México, s/n, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietario, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 42.05 m con Calimiro Malagón; al sur: 67.00 m con camino viejo a San Cristóbal Tecolilt; al oriente: 58.50 m con Pedro Martínez; al poniente: 113.00 m con el señor Alberto Cera; con una superficie de 4876.00 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 14 de julio de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica. 3026.—19, 22 y 27 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

**DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Expediente 1241/93, **LORETO GONZALEZ ZEA**, promueve información ad perpetuum, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un terreno ubicado en el poblado de San Juan de las Huertas, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.00 m con el señor Manuel Romero; al sur: 13.00 m con calle Libertad; oriente: 20.00 m con el señor Raymundo Sierra; poniente: 20.00 m con el señor Manuel Romero.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—C. Segundo Secretario, Rúbrica. 3022.—19, 22 y 27 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

Expediente Núm. 345/93-1

ELSA EUGENIA ELIZARRARAS MONDRAGON, promueve ante este juzgado, juicio ordinario civil, respecto del inmueble ubicado en Hacienda Tierra Blanca número 3, Cuarta Sección de Echegaray, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

En virtud de que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto a fin de que comparezca a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la secretaría copias de traslado.

Se expiden para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario, P.D. Carmen Estrada Reza.—Rúbrica. 452-A1--5, 15 y 27 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

INVERSION INMOBILIARIA, S.A.

ABIGAIL AGUILAR AGUILAR, en el expediente que se tramita en este juzgado, marcado con el número 586/93, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, respecto del lote de terreno marcado con el número 24, de la manzana 477, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 23; al sur: 17.00 m con lote 25; al oriente: 9.00 m con lote 50; al poniente: 9.00 m con calle Organillero; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por su representante legal que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación, apercibido que si pasado el tiempo no comparece se seguirá el juicio en su rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica. 2784.--5, 15 y 27 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS**

Expediente Núm. 237/93.

C. FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

EUSEBIA RODRIGUEZ BAUTISTA, en el expediente marcado con el número 237/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número 10, de la manzana "H", de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con el lote 9, al sur: 20.00 m con el lote 11 "A", al oriente: 7.50 m con el lote 21; y al poniente: 7.50 m con la calle de Vicente Guerrero, con una superficie total de: 150.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de

esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 6 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica

2795.—5, 15 y 27 julio.

Expediente Núm. 289/93.

DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE, REPRESENTADA POR SU ALBACEA ROSA MARIA TORRES VIUDA DE VILLASEÑOR.

ABNER DE LOS SANTOS MENA, en el expediente marcado con el número 329/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número 50 "A", de la manzana 27 "A", de la colonia Ampliación Villada de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 17.80 m con el lote 50; al sur: 17.80 m con calle, al oriente: 9.00 m con calle Feria de las Flores; y al poniente: 9.00 m con el lote 37 "A", con una superficie total de: 160.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 7 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica

2795.—5, 15 y 27 julio.

Expediente Núm. 283/93.

C. JESUS VALDEZ ZEPEDA

GABINO BALTAZAR HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 233/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapición, respecto del lote de terreno número 2, de la manzana 23, de la colonia Evolución primera sección de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 16.82 m con el lote 1; al sur: 16.82 m con linderos de la colonia Metropolitana; al oriente: 8.20 m con el lote 27, al poniente: 8.20 m con la calle Izapaapa, con una superficie total de: 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 6 de abril de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica

2795.—5, 15 y 27 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 111/93.

Primera Secretaría.

C. MARIA DE GUADALUPE HERNANDEZ ORDOÑEZ

El C. ARMANDO RIOS SANCHEZ, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a).—El divorcio necesario; b).—La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijas, c).—La Guarda y custodia de dichas menores en el domicilio que se indica; d).—Los gastos y costas que el presente juicio origine; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Nezahualcóyotl, México, a los 3 días del mes de mayo de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Arcención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2799.—5, 15 y 27 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

URBANIZACION E INMUEBLES S.A.

ROBERTO NAVARRO GOMEZ, en el expediente número 302/93, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía de usucapión el lote de terreno y casa en él construida, marcada con el número 12 de la manzana 158 de la colonia Aurora, en esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 11; al sur: 17.00 m con lote 13; al oriente: 9.00 m con lote 38; al poniente: 9.00 m con calle Dos Arbolitos, teniendo una superficie total de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de junio de 1993.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2801.—5, 15 y 27 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. MARCOS TREJO SAYER.

LUZ OLVERA SUAREZ, en el expediente marcado con el número 1284/92, que se tramita en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número diez, de la manzana cuatro y casa en él edificadas, anteriormente en la Unidad Habitacional Chapingo, actualmente Unidad ISSTE Chapingo, perteneciente a este municipio y distrito judicial, el cual mide y linda; al noreste: 14.50 m con andador; al suroeste: 14.50 m con lote once; al noroeste: 9.60 m con lote veintitres; al suroeste: 9.60 m con calle

Waldo Soberón Parra; con una superficie aproximada de 139,20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, debiéndose fijar en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación en la ciudad de Toluca, se expiden en Texcoco, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

2793.—5, 15 y 27 julio

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CIPA, S.A. Y/O.

Por el presente se le hace saber que: GERMAN ESCAMILLA LAZARO, con el expediente número 686/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 9 de la manzana 58 de la colonia General José Vicente Villada, segunda sección de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: en 21.50 m con lote 8; al sur: en 21.50 m con lote 10; al oriente: en 10.00 m con calle 4; al poniente: en 10.00 m con lote 42, el terreno tiene una superficie de: 215.00 m², ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 3 días del mes de junio de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. María López Gardillo.—Rúbrica.

2797.—5, 15 y 27 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 447/93.

Tercera Secretaría.

LUCIA SARA CABALLERO FLORES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular "Xahuenco", mismo que se encuentra ubicado en calle sin nombre pero bien conocido de la población de Los Reyes San Salvador, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 12.00 m con Mariano Herrera; al sur: 12.00 m con calle sin nombre; al oriente: 20.00 m con Andrea Hernández de Ortega y al poniente: 20.00 m con Angel Ortega; con una superficie total de: 240.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx.—Texcoco, Estado de Méx., a 17 de marzo de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2676.—29 junio 13 y 27 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 442/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RENE ESTRADA CONTRERAS, MARIO TOMAS SANCHEZ CADENA Y RAMON CHAVEZ GARCIA, endosatario en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. en contra de MARGARITO NERI ROSALES, y JUANA SANTOYO DE NERI el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las 12:00 horas del día 6 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de: un terreno con construcción ubicado en Circuito Cuauhtémoc No. 124, Metepec, Méx., con una superficie de: 809.63 m². Sirviendo de base para el remate la cantidad de: N\$ 522,655.00 (QUINIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado el perito tercero.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este juzgado. Convoquen postores.—Toluca, México, a 6 de julio de 1993.—Doy fe.—E. C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 3112--23, 26 y 27 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 996/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MARIO TOMAS SANCHEZ CADENA, RENE ESTRADA CONTRERAS Y RAMON CHAVEZ GARCIA, endosatario en procuración de MULTIBANCO COMERMEX, S.N.C. en contra de FELIPE DE JESUS GARCIA SUAREZ, SERGIO A. SANCHEZ GOMEZ TOURINO GARCIA GUZMAN el C. Juez cuarto de lo civil de este distrito judicial señaló las 13:00 horas del día 9 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un inmueble ubicado en Aurelio Zúñiga No. 115, Lomas Altas, en esta Ciudad, con una superficie de: 159.00 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de: N\$ 48,750.00 (CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100) en que fue valuados por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Convoquen postores.—Toluca, Méx., a 6 de julio de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparanza.—Rúbrica. 3111--23, 27 y 30 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1589/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUSTAVO RODRIGUEZ POLO en contra de FELIX LOPEZ SALAZAR, el C. Juez señaló las diez horas del día diez de agosto del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en el presente juicio que lo fueron: un vehículo automotor tipo Pick Up, marca Chevrolet, modelo 1986, pintado en color blanco, con llantas y vestiduras en mal estado de uso, así como el estado general de dicho vehículo en mal estado de conservación características: marca Chevrolet, modelo 1986, serie número 3G-CFG-3019HAT103285, motor hecho en México, placas de circulación número IS-3398, para el Clavo 1988-1990, presentando además el parabrisas estrellado, avulso el único bien que tuvo a la vista y que se trata del vehículo automotor marca Chevrolet, modelo 1986, ya descrito con anterioridad, el cual debido al estado de uso que presenta así como el modelo de que se trata le asigno un valor total de N\$ 18,000.00 (dieciocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.), sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 18,000.00 (dieciocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.), debiendo anunciar su venta por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este H. Juzgado convocando postores. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los cinco días de mes de julio de mil novecientos noventa y tres. Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ma. del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica. 3153--26, 27 y 28 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

C.C. MARTIN HERNANDEZ MENDOZA Y SUSANA SALGADO LOZANO.

SANTOS MAURO DELGADO TORRES, promueve en el expediente número 91/93, relativo al juicio ordinario civil (reinvindicatorio), en contra de MARTIN HERNANDEZ MENDOZA Y SUSANA SALGADO LOZANO, que por ignorar sus domicilios, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda instaurada en su contra, apercibidos que de no hacerlo y de no comparecer por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal le surtirán por medio de lista y boletín judicial, fijando además en la puerta de éste Tribunal copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO. Se expide en Cuautitlán, México, a los siete días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres. —Doy fe. C. Primer Secretario, P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica. 480-A1.—13, 27 julio y 10 agosto.

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLACNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

MARTIN AGUIRRE LILI, en el expediente número 2257/92, promueve inmatriculación, respecto del inmueble ubicado en avenida de Las Torres, sin número, en Cerro Cordo, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.20 m colinda con avenida de Las Torres; al sur: 24.10 m colinda con lote de la señora Ignacia Godínez Melo; al poniente: 17.67 m colinda con el lote del señor Jesús Silva Maravilla; al oriente: 13.60 m colinda con el lote de la señora Ignacia Godínez Melo, con una superficie total de: 391.81 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a 7 de diciembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica. 2943--13, 27 julio y 10 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 3566/991, promovido por ARMANDO CARRERA BOLIVAR y otro, en contra de VICTOR MANUEL REYES GONZALEZ y MARIA DE LOS ANGELES REYES G., el ciudadano juez señaló las doce horas del dieciséis de agosto próximo, para que en el local de este juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate respecto de un inmueble (terreno y construcción) materia del presente, que tiene las siguientes medidas y colindancias; y que se encuentra ubicado en el poblado de Jesús María domicilio conocido en Villa Victoria, México; al norte: 21.00 m con Manuel Reyes Muñoz y 14.00 m con entrada sin nombre; al sur: 35.20 m con Martín Salgado Tenorio; y al poniente: 34.80 m con Arístido Salgado Tenorio y 10.40 m con Manuel Reyes Muñoz, con una superficie total de 1,256.00 m², en dicho terreno se encuentran cuatro construcciones con un área de servicio común a que se describen en el peritaje que se tiene presentado, con un valor y sirviendo de base para el mismo la cantidad de trescientos dos mil seiscientos nuevos pesos, convoquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a dieciséis de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 3100.—22, 27 y 30 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 758/93

Segunda Secretaría

C. JOSE CRUZ CARBAJAL.

C. FRANCISCA MARTINEZ DE CRUZ, promoviendo en la vía ordinaria civil le demanda las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial que los une; b). La disolución de la sociedad conyugal; c). La pérdida de la patria potestad sobre los menores; d). La separación de los cuerpos de los conyuges; e). El pago de una pensión alimenticia definitiva y demás prestaciones, fundándose en los hechos y preceptos que invoca su demanda y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a contestar la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de listas y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 2980.—15, 27 julio y 6 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. INVERSIONES FAMBES, S.A.

El C. ANGEL PICHARDO GONZALEZ, promovió por su propio derecho, ante este juzgado juicio ordinario civil de usucapión en contra de usted, bajo el número de expediente 3147/92-3, en el que por auto de fecha dieciseis de mayo del año en curso, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda en su contra, dentro de treinta días contados a partir del siguientes al en que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndolo que de no hacerlo por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio, se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, se expiden a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

2985.—15, 27 julio y 6 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CIRILO RAMIREZ RAMIREZ, en el expediente número 788/93, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno 26, manzana 253, de la colonia Reforma de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 14.95 m con lote 25; al sur: 14.95 m con Avenida Loma Bonita; al oriente: 12.25 m con calle Oriente 12; al poniente: 11.50 m con lote 27; con una superficie de 177.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se les emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán

en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los quince días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto, P.D. Marín López Gorrillo.—Rúbrica. 2978.—15, 27 julio y 6 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. VICTOR MANUEL PEREZ MURRIETA.

En los autos del expediente número 582/93, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por ROSA MARIA PEREZ ARELLANO y en contra de VICTOR MANUEL PEREZ MURRIETA, la C. Juez Primero de lo Familiar de Toluca, México, ordenó que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplazó al demandado C. VICTOR MANUEL PEREZ MURRIETA, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico legal de mayor circulación, para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan sus efectos la última publicación comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndolo que de no comparecer dentro del término concedido se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos concedido por el artículo 195 del Código Adjetivo de la Materia, por todo el tiempo del emplazamiento para los efectos legales conducentes.—Toluca, México, a cinco de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 2969.—15, 27 julio y 6 agosto

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTO LOS VOLCANES, S.A. O A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTE LEGALMENTE.

RAMON ESTRELLA FLORES, en el expediente marcado con el número 623/93, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, respecto del lote de terreno marcado con la letra "C", de la manzana 3, de la colonia Los Volcanes de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote "A"; al sur: 17.00 m con lote 1; al oriente: 10.00 m con lote "B"; al poniente: 10.00 m con calle 16; con una superficie total de 170.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación, deberá de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no comparecer el mismo se seguirá en su rebeldía, previniéndolo asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. juzgado, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado para que las recoja.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

493-A1.—15, 27 julio y 6 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Exp. 731/93, JOEL REYES NAVA, promueve inmatriculación administrativa de inmueble ubicado en 5 de Mayo 506, de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 38.60 m con servidumbre de paso; sur: 38.60 m con Justino, Celestino e Isidro Izquierdo V.; oriente: 10.67 m con María de la Luz Reyes N.; poniente: 17.55 m con Juan Reza.

Superficie aproximada de: 540.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3019.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 732/93, LIDIA R. REYES NAVA, promueve inmatriculación administrativa de inmueble ubicado en 5 de Mayo 506 de Capulhuac, distrito de Tenango del V. mide y linda; norte: 39.10 m con Isabel Rojas; sur: 38.60 m con servidumbre de paso; oriente: 10.67 m con Heriberto Reyes N.; poniente: 17.55 m con Juan Reza.

Superficie aproximada de: 548.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3019.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 730/93, CARLOS MENDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa de inmueble ubicado en 5 de Mayo 209, de Capulhuac, distrito de Tenango del V. mide y linda; norte: 16.50 m con Lino Rodríguez U.; sur: 16.00 m con Asunción García B.; oriente: 10.00 m con Juan Rivas G.; poniente: 10.00 m con Av. 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3019.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 768/93, YUCUNDO FUENTES ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa de inmueble ubicado en 5 de Mayo 507, de Capulhuac, distrito de Tenango del V. mide y linda; norte: 17.00 m con servidumbre de paso; sur: 17.00 m con Arnulfo Alvarado; oriente: 12.65 m con Refugio Fuentes R.; poniente: 12.65 m con Av. 5 de Mayo.

Superficie aproximada de: 215.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3019.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 980/92, GUILLERMO NAVA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan la Isla, municipio de Santa María Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 74.00 m en dos líneas, una de: 3.00 m con Guillermo Nava Díaz y la otra de: 71.00 m con Brígido Díaz; sur: 72.40 m en dos líneas, una de: 19.00 m con calle Independencia y la segunda de: 53.40 m con Ascensión Gutiérrez, oriente: 28.35 m en dos líneas, la primera de: 15.85 m con Brígido Díaz, y la otra de: 12.50 m con Ascensión Gutiérrez, poniente: 28.40 m en dos líneas, una de: 22.70 m con Guillermo Nava y otra de: 5.70 m con el mismo Guillermo Nava.

Superficie aproximada de: 1,401.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 9 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 626/93, GRACIELA PASAFLORES SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Loma, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 9.18 m con Antonio Siles Jiménez, sur: 9.18 m con Aurelio Castillo, oriente: 133.79 m con Silvia Lagunas Castro y Atanasio Gutiérrez, poniente: 133.79 m con Sufragio Nava López y Arturo López.

Superficie aproximada de: 1,274.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 9 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 1337/92, SILVANO AGUSTIN ALBARRAN PADILLA, SILVANO AGUSTIN ALBARRAN PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Palma, en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Roberto y Alfonso Muciño Enriquez, sur: 15.00 m con Alfonso y Roberto Muciño Enriquez, oriente: 10.00 m con calle La Palma, poniente: 10.00 m con Roberto y Alfonso Muciño Enriquez.

Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 7 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 584/93, JESUS SALAS RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Allende No. 18 San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 17.50 m con Domingo Garduño, sur: 17.50 m con María Garduño, oriente: 9.50 m con calle Ignacio Allende, poniente: 9.50 m con Juventino Salas Honorato.

Superficie aproximada de: 166.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 2 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 487/93, GUILLERMO DIAZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Ixtlahuatenco, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 60.20 m con Félix Linares, sur: 62.00 m con Amador Hernández, oriente: 90.70 m con camino, poniente: 79.70 m con Manuel Alvirde.

Superficie aproximada de: 5,611.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 13 de mayo de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 622/93, CARLOS ESCAMILLA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Comonfort, San Bartolomé Atlatlauca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 12.30 m con calle Comonfort, sur: 12.30 m con Trinidad Carrillo y Rubén Castillo, oriente: 36.00 m con José Santana, poniente: 36.00 m con Isidro Hernández y Domingo Mendoza.

Superficie aproximada de: 443.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 8 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 623/93, CARLOS ESCAMILLA CORTES E IRMA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez, San Bartolomé Atlatlauca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 18.26 m con Luisa Flores, 17.00 m con Aurora Flores Hernández, sur: 34.60 m con Ascención Sánchez, oriente: 9.55 m con Arturo Ramírez, 3.15 m con Aurora Flores, poniente: 13.24 m con calle Juárez.

Superficie aproximada de: 388.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 8 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 625/93, GRACIELA PASAFLORES SEGURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Carlos Hank González No. 34, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 30.00 m con Margarito Alvirde, sur: 30.00 m con Rosalba Chávez Segura y Roberto Ruiz E., oriente: 13.00 m con Francisco Sánchez, poniente: 13.00 m con Avenida Carlos Hank González.

Superficie aproximada de: 390.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 9 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 627/93, JOSE ENRIQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Santiago La Cruz, municipio de Almoloya del Río, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 38.10 m con Gil Hernández Díaz, sur: 39.30 m con Salvador Arana González, oriente: 70.80 m con Esthela Méndez, poniente: 72.45 m con Jovita Cárdenas.

Superficie aproximada de: 2,772.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 9 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 8157/93, ANDRES ESTRADA TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Barrio de San Pedro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 22.50 m con Ma. del Carmen Mondragón, al sur: 23.60 m con Manuel López, al oriente: 13.00 m con Camino, al poniente: 14.39 m con Jesús Estrada.

Superficie aproximada de: 306.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3017.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 8160/93, HERACLIO CRUZ BLANCO TABACO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Chapultepec, en San Francisco Tlalcalalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 13.90 m con Francisco Becerril; al sur: 13.65 m con Alberto Enguilo; al oriente: 187.77 m con Federico Corral; al poniente: 180.18 m con Luis Ventolero.

Superficie aproximada de: 2,533.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3017.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 8158/93, TOMAS HERNANDEZ ROMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 186.30 m con Víctor Reyes, al sur: 102.00 m con Alfredo Valdez y Camino, al oriente: 44.00 y 47.00 m con Inocente Morales y Víctor Reyes, al poniente: 81.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 12,396.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3017.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 8159/93, EFREN MONDRAGON VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Galeana No. 21, en San Francisco Tlalcalalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda al norte: 20.10 m con Lázaro Escobar, al sur: 20.10 m con la calle Galeana; al oriente: 36.50 m con Claudia Escobar, al poniente: 36.50 m con Juan Ocaña.

Superficie aproximada de: 733.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3017.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 8035/93, C. GABRIEL ORTEGA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado San Diego Alcalá, primera sección, D/C, S/N, municipio en Temoaya, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 16.70 m con camino público, al sur: 50.60 m con Alfonso Ortega; al oriente: en dos líneas: 49.50 m y 31.50 m, ambas con camino público; al poniente: en tres líneas: 66.00 m 12.00 m y 9.20 m todas con carretera a San Juan Jiquipilco, con una superficie aproximada de: 2974.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3034.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 6729/93, ARACELI OSORNIO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 73.40 m con José Vázquez G., sur: 73.40 m con Lino García, oriente: 33.00 m con calle Ignacio López Rayón Norte, poniente: 33.00 m con Esteban Hernández.

Superficie aproximada de: 2,422,020.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3038.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 6730/93, MARIA DEL ROCIO OSORNIO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 73.40 m con José Vázquez G., sur: 73.40 m con Lino García, oriente: 33.00 m con calle Ignacio López Rayón Norte S/N, poniente: 33.00 m con Esteban Hernández.

Superficie aproximada de: 2,422,020.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3038.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 8435/93 C. SOCORRO VALDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia s/n., en Cacalomacán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 207.00 m con propiedad de Concepción Mondragón Díaz; al sur: 207.00 m con propiedad de Pedro Ortega Vargas y Gabriel Valdez Albarrán; al oriente: 52.00 m con camino al monte; al poniente: 52.00 m con propiedad de Gabriel Valdez Albarrán. superficie de: 10,557.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3025.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 8213/93, C. CLAUDIA GABRIELA MEDINA ESCARTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 1. Poniente en Capultitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 14.00 m con privada sin nombre; al sur: 14.00 m con calle de Juárez; al oriente: 26.40 m con Alberto Román, Sara Moción y Fernando Morán; al poniente: 26.40 m con Julia Carbajal; superficie de: 369.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3036.—19, 22 y 27 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS

Exp. 1217/93, JOSE MARIA GARCIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Santa María Aranzazu, municipio de Villa Guerrero,

ro, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 40.00 m con Juan García, al sur: 40.00 m con la misma propiedad y Mardonio Díaz G., al oriente: 5.00 m con Apantle de agua de riego; al poniente: 5.00 m con la calle.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3035.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 1218/93, HACIENDA MALINALCO S.R.L. C.V. Rep. por CARLOS BOCKMAN CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Par. Den. Ocotitlan, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 308.00 m con Ezequiel Reynoso y Suc. de Gregorio Catzin, al sur: 360.00 m en línea ondulada con un cerro, al oriente: 28.50 m con Andrés Achiquen, al poniente: 21.00 m con Pedro Cerón y Cerro.

Superficie aproximada de: 20,385.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 14 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3035.—19, 22 y 27 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Exp. 788/93, HORACIO MORENO LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 20 de Noviembre No. 402, de Santiago Tianguistenco, distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., el cual mide y linda; al norte: 12.32 m con Eleazar Pulido Vda. de González; al sur: 12.18 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 32.55 m con Eleazar Pulido Vda. de González; al poniente: 31.80 m con José Alfredo Moreno Leyva. Con una superficie aproximada de: 394.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 20 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3173.—27, 30 julio y 4 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Exp. 4404/93, LUIS ROSAS ALVARADO, promueve matrícula administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 77, manzana 2, predio denominado Maravillas, San Agustín Atlapulco, Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 7.81 m con lote 82; al sur: 7.81 m con calle sin nombre; al oriente: 15.36 m con calle Zafiro; al poniente: 15.36 m con lote 26, superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4405/93, LUIS ROSAS ALVARADO, promueve matrícula administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Maravillas lote 26, manzana 2, San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; al norte: 7.81 m con lote 81; al sur: 7.81 m con calle sin nombre; al oriente: 15.36 m con lote 77; al poniente: 15.36 m con lote 75; superficie de: 119.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4826/93, EBELIO LOPEZ ANGEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo municipio de Chimalhuacán, denominado Tlayeca, mide y linda: al norte: 14.00 m con Eneas Constantino; al sur: 14.00 m con Cerrada Tlayeca; al oriente: 23.00 m con Alejandro López; al poniente: 23.00 m con lote particular; superficie total 322.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4834/93, LORENZO GALINDO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Agustín Atlapulco, C-Isla, manzana "B", lote 16, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 17.25 m con lote 17; sur: 17.25 m con lote 15; oriente: 7.00 m con propiedad particular; poniente: 7.00 m con calle; superficie de: 120.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4835/93, ALEJANDRO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tlayecas, predio denominado Tlayecac, Villa de San Lorenzo, Chimalhuacán, mide y linda: norte: 8.00 m con Eneas Constantino; sur: 8.00 m con calle privación; oriente: 23.00 m con Héctor López Angel; poniente: 23.00 m con Silvano López Rodríguez; superficie de: 184.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4836/93, JOSEFINA VICTORIA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17, manzana s/n., predio Tlayecac, San Lorenzo Chimalhuacán, mide y linda: norte: 26.30 m con Pablo Nequiz Lira; sur: 27.05 m con Gelacio Elizondo Garduño; oriente: 10.00 m con Jacinto Luna; poniente: 10.00 m con calle Chapulín; superficie aproximada de: 266.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4837/93, UBALDO DIAZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 31, manzana "B", San Agustín Atlapulco la Isla, 1o. 2o. y 3o., Chimalhuacán, mide y linda: norte: 17.25 m con lote 32; sur: 17.25 m con lote 30; oriente: 7.00 m con propiedad; poniente: 7.00 m con calle; superficie de: 120.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4839/93, FIDEL MUNOZ CID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 18, manzana s/n., Villa San Lorenzo Chimalco, predio Tlayecac, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 17.40 m con lote 17; sur: 17.40 m con lote 19; oriente: 9.50 m con calle; poniente: 9.50 m con Eduwiges Nequiz; superficie de: 166.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4840/93, CAMELIA TRUJILLO TINOCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa San Agustín Atlapulco, lote 29-A, manzana "F", municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 30 manzana "F"; sur: 20.00 m con lote 29 manzana "F"; oriente: 14.00 m con lote 6 y 7 manzana "F"; poniente: 12.70 m con Amenecuilco de la manzana "F"; superficie de: 269.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4842/93, RAYMUNDO FLORES CABALLERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana 1, calle Colorines Tlayecac, Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda: norte: 8.50 m con Luis Nequiz; sur: 8.50 m con calle Colorines; oriente: 15.00 m con Angel Flores; poniente: 15.00 m con calle 26; superficie de: 127.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4822/93, TRINIDAD SANTIAGO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Xochitla San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 20.00 m con José Ramírez Cruz; sur: 20.00 m con Abel Bravo; oriente: 10.00 m con Celso Romero; poniente: 10.00 m con camino; superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4823/93, MA. GUADALUPE GUZMAN DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco, predio Tlaxomulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda: norte: 17.20 m con propiedad privada, sur: 17.20 m con propiedad privada, oriente: 8.00 m con propiedad privada, poniente: 8.00 m con calle Gorriónes.

Superficie aproximada de: 138.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4825/93, NEMESIO ALFONSO BANOS CRESPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa San Agustín Atlapulco, predio denominado Xochitla, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 12.00 m con calle, sur: 12.00 m con Ricardo Hernández, oriente: 25.00 m con Irma Cabañas, poniente: 25.00 m con Ricardo Palmerín.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4828/93, REGINA REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Chimalco, denominado Tlaxomulco, Chimalhuacán, mide y linda; norte: 7.50 m con calle, sur: 7.50 m con Sara González, oriente: 18.00 m con propiedad privada, poniente: 18.00 m con el mismo terreno.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4829/93, JULIA DELGADO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Tlayecac, barrio San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 20.00 m con Margarita Luna, sur: 20.00 m con calle, oriente: 17.20 m con Tomás Néquiz, poniente: 17.20 m con calle 2da, cerrada de Clayecac.

Superficie aproximada de: 344.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4830/93, JULIAN ORTEGA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jacarandas, lote 36, manzana 3, predio Tlayecac, San Lorenzo Chimalco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 8.30 m con calle Jacarandas, sur: 8.30 m con Bibiana Néquiz de N., oriente: 16.00 m con lote 35 del mismo predio, poniente: 15.00 m con lote 37 del mismo predio.

Superficie aproximada de: 124.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4831/93, ALFREDO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "Tlayecac", Villa San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.00 m con Lionel Miranda, sur: 17.00 m con el mismo vendedor, oriente: 8.00 m con camino, poniente: 8.00 m con el mismo vendedor.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4832/93, ELIAS TRUJILLO TINOCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Anenecuilco, predio denominado Tequesquínahuac, en San Agustín Tlapulco, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 20.00 m con lote 29 manzana F., sur: 20.00 m con lote 28 manzana F., oriente: 8.00 m con lote 6 manzana F., poniente: 8.00 m con calle Anenecuilco, Manzana F.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4833/93, MARTIN CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco, predio denominado La Majada, municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 63.00 m con Fortino Sánchez, sur: 63.00 m con José María Castillo, oriente: 8.00 m con Felipe Sánchez, poniente: 8.00 m con Liborio González.

Superficie aproximada de: 504.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4841/93, ANGEL FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Lorenzo, predio Tlayecac, municipio de Chimalhuacán, Edo. de Méx., mide y linda; al norte: 8.50 m con Luis Nequiz Buendía; al sur: 8.50 m con Colorines; al oriente: 15.00 m con Alberto Carrizosa; al poniente: 15.00 m con lote 9; superficie: 127.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4838/93, UBALDO DIAZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco, lote 32, manzana "B" la Isla 1o. 2o. y 3o., municipio de Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.25 m con lote 33; sur: 17.25 m con lote 31; oriente: 7.00 m con propiedad particular; poniente: 7.00 m con calle; superficie de: 120.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

Exp. 4824/93, LEONEL MARTINEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio Tlayecac San Lorenzo Chimalhuacán, mide y linda; norte: 17.00 m con Esteban Cerón Nequiz, sur: 17.00 m con el mismo vendedor, oriente: 8.00 m con camino particular, poniente: 8.00 m con Esteban Cerón Néquiz.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica 3032.—19, 22 y 27 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1493/92, C. LUCRESIA SERRANO CASTAÑEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Estación, Lerma, Méx., mide y linda: norte: 22.20 m colinda con Ernestina Serrano Castañeda, sur: 22.50 m colinda con Senovia V. Serrano Castañeda y Benjamín Reyes, oriente: 13.96 m colinda con calle privada sin nombre, poniente: 14.50 m colinda con Pedro Hernández Ortiz.

Superficie aproximada de: 322.6 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Hilda Alejandra Lara Terréquez.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 1507/92, C. MARIA AVILA VEJAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Adrián Ortega Col. La Estación, Lerma, Méx., mide y linda: norte: 22.40 m colinda con Felipe Serrano, sur: 22.40 m colinda con José A. González, oriente: 10.00 m colinda con Senovia Serrano Castañeda V/O, poniente: 10.00 m colinda con calle privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 224.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Hilda Alejandra Lara Terréquez.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 1496/92, C. MARTIN POZAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación Adrián Ortega, Col. La Estación Lerma, Méx., mide y linda: norte: 19.60 m colinda con calle Adrián Ortega, sur: 20.70 m colinda con Benjamín Reyes Galván, oriente: 21.30 m colinda con Adolfo González y Ernestina Serrano, poniente: 20.30 m colinda con privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Hilda Alejandra Lara Terréquez.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 1511/92, C. JUANA AGUSTINA SERRANO DE MUNOZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Estación, Lerma, Méx., mide y linda: norte: 21.60 m colinda con Senovia Serrano Castañeda, sur: 25.50 m colinda con Rosalindón Estata, oriente: 16.30 m colinda con calle privada sin nombre, poniente: 14.80 m colinda con José Armando González.

Superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Hilda Alejandra Lara Terréquez.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 1487/92, C. FRANCISCO SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Km. 12 de la carretera México-Toluca, Lerma, Méx., mide y linda: norte: 43.90 m colinda con carretera Toluca-México, sur: 43.00 m colinda con Francisco Ortega Cejudo, oriente: 17.00 m colinda con servicio de paso, poniente: 26.00 m colinda con Gabriel Uho.

Superficie aproximada de: 926.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Hilda Alejandra Lara Terréquez.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 1445/92, C. CONCEPCION MILAR ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en cerrada Juárez, San Miguel Ameyalco, municipio de Lerma, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 14.80 m colinda con calle Lerdo, sur: 13.60 m colinda con Sr. Taurino, oriente: 23.40 m con calle Lerdo, poniente: 8.35, 3.50, 10.80, 13.70 m con Daniel Ángel Cordero, y Angel Villana.

Superficie aproximada de: 422.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Hilda Alejandra Lara Terréquez.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 1499/92, C. ADOLDO GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación Adrián Ortega en Lerma, Méx., mide y linda: norte: 21.50 m colinda con prolongación Adrián Ortega, sur: 21.70 m colinda con Ernestina Serrano Castañeda, oriente: 10.10 m colinda con calle privada sin nombre, poniente: 10.00 m colinda con Martín Pozas.

Superficie aproximada de: 216.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 14 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Hilda Alejandra Lara Terréquez.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6727/93, EUSTOLIO OSORNIO DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, calle Ignacio López Rayón S/N, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 25.40 m con José Vázquez C., sur: 25.40 m con C. Lino García, oriente: 33.00 m con calle Ignacio López Rayón, poniente: 33.00 m con C. Arnolfi Osornio Suárez.

Superficie aproximada de: 838.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

Exp. 6728/93, ANA JULIA OSORNIO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 73.40 m con José Vázquez G., sur: 73.40 m con Lino García, oriente: 33.00 m con calle Ignacio López Rayón Norte S/N, poniente: 33.00 m con Esteban Hernández.

Superficie aproximada de: 2,432.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3038.—19, 22 y 27 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 8585/93, C. GABRIELA PERALTA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.75 m con Debora Martínez Guzmán; al sur: 16.75 m con Anselmo Martínez Guzmán; al oriente: 22.63 m con Rosa Estévez Martínez; al poniente: 22.63 m con pasillo de 4.00 m de su propiedad; superficie de: 379.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3101.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8653/93, JOSE ALFREDO JIMENEZ VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, respecto a un inmueble ubicado en camino a Ocotitlán, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.40 m con Margarito Quiroz; al sur: 16.40 m con camino a Ocotitlán; al oriente: 11.00 m con Félix Durán; al poniente: 11.00 m con Hermilda Durán de Jiménez; superficie de: 180.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de julio de 1993.—C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3102.—22, 27 y 30 julio

Exp. 7065/93, C. TERESA CAMACHO CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje el Arrenal, camino a Capulitlán, en San Felipe Tlalminilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con resto de la propiedad; al sur: 20.00 m con resto de la propiedad; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con Ofelia Andrade Vda. de Hernández; superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3095.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8572/93, ANTONIO HERNANDEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Tlalmanalco s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.00 m con propiedad privada; al sur: 23.55 m con calle Río Tlalmanalco; al oriente: 46.00 m con Salvador Molina González; al poniente: 46.00 m con Paula Alvarez Martínez; superficie de: 1,093.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3089.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8591/93, C. MA. GREGORIA MIRANDA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre s/n., en la colonia Unión, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Ma. de la Luz Rueda; al sur: 29.40 m con Javier Trinidad Ramírez Martínez; al oriente: 5.00 m con calle sin nombre; al poniente: 5.00 m con Francisca Sierra Flores; superficie de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3097.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8592/93, C. TRINIDAD RAMIREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n., en la colonia Unión, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Ma. Gregoria Miranda Gómez; al sur: 29.40 m con Ma. Velázquez; al oriente: 5.00 m con calle s/n.; al poniente: 5.00 m con Francisca Sierra Flores; superficie de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3097.—22, 27 y 30 julio

Exp. 82/141/93, C. JOSE OLIN TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle López Mateos s/n., en la colonia Guadalupe, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: en dos líneas de 12.80 m con privada y la otra de 4.50 m con Dionicio Díaz Reyes; al sur: 25.50 m con Rogelio Serrano Peralta; al oriente: 21.00 m con Felipe Corona Castillo; al poniente: 24.50 m con Dionicio Díaz Reyes; superficie de: 421.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3092.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8215/93, C. LEOCADIO VILCHIS FELEGRINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Durazno, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 28.50 m con Rodolfo Hernández Beltrán; al sur: 26.00 m con Jesús González Molina; al oriente: 15.00 m con barranca Agua Bendita; al poniente: 15.00, 16.00 y 17.00 m con Rodolfo Hernández B.; superficie: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3092.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8216/93, C. JUAN SANCHEZ FRIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Ex-Hacienda de Zacango, paraje El Putzínco, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con Rufino Espinoza Noyola; al sur: 15.00 m con Gregorio Martínez Gutiérrez; al oriente: 20.00 m con Gregorio Martínez Gutiérrez; al poniente: 20.00 m con camino Ex-Hacienda al Zoológico de Zacango; superficie de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3092.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8262/93, ANTONIA VILLANUEVA DE MUCINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.30 m con Agustina Villanueva de Enriquez; sur: 39.85 m con Salvador Jordán; oriente: 16.72 m con Miguel García; poniente: 16.66 m con calle Cuauhtémoc; superficie aproximada de: 661.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3094.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8264/93, AGUSTINA VILLANUEVA DE ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 41.65 m con Miguel García; sur: 40.30 m con Antonia Villanueva de Mucifío; oriente: 16.72 m con Miguel García; poniente: 16.66 m con calle Cuauhtémoc; superficie aproximada de: 670.93 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3094.—22, 27 y 30 julio

Exp. 8263/93, COENTA VALDEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Ayuntamiento s/n., Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2 líneas de 7.70 m y 1.00 m con Alfredo Valdez Mondragón; sur: 8.70 m con Cerrada de Ayuntamiento; oriente: 2 líneas de 6.30 y 5.70 m con Jesús Mondragón Díaz; poniente: 12.00 m con privada; superficie aproximada de: 98.10 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 12 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3094.—22, 27 y 30 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 357/93, HONORATO JARAMILLO VILLAFANA y TELESFORO R. REYES PERMIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en los Sitios de Lampazos, municipio de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 228.00 m y colinda con la señora Demitila Jaramillo Ruiz; al sur: tres líneas, la primera 85.5 m y colinda con Patrocino Jaramillo, la segunda 87.5 m y colinda con Patrocino Jaramillo y la tercera 137.5 m con Angel Jaramillo; al oriente: cuatro líneas, la primera 32.00 m con Enefino Jaramillo Ruiz, la segunda 235 m con Cincico Urquiza, tercera 82 m con Patrocino Jaramillo y la cuarta 245 m y colinda con Rubén y Alfredo Urquiza; y al poniente: 3 líneas, 337.5, 12.00 y 58.5 m todos colindando con Alejo Jaramillo; superficie aproximada de: 11.05.00 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 16 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica. 3093.—22, 27 y 30 julio.

Exp. 359/93, JOSE MARCELINO CAMPUZANO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Independencia, municipio de Tejuipilco, distrito de Temascaltepec, y que mide y linda: al norte: 65.00 m y colinda con Severiano Sánchez Niza; al sur: 65.00 m y colinda con calle; al oriente: 38.50 m y colinda con el vendedor; y al poniente: 38.50 m y colinda con el vendedor; superficie aproximada de: 2502.5 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 19 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica. 3093.—22, 27 y 30 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTOS

Exp. 2960/131/93, MARIA DEL ROSARIO ESPEJEL J., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, Villa Nicolás Romero, municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 98.75 m con Julio Espejel; sur: 92.75 m con Roberto Espejel; oriente: 12.40 m con calle pública; poniente: 10.00 m con calle Lerdo de Tejada; superficie aproximada de: 957.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 19 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3095.—22, 27 y 30 julio

Exp. 2962/133/93, RITA ESPEJEL JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, Villa Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 113.50 m con Refugio Ramírez; sur: 111.80 m con Juan Espejel; oriente: 10.00 m con calle pública; poniente: 10.00 m con calle Lerdo de Tejada; superficie aproximada de: 1124.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3095.—22, 27 y 30 julio

Exp. 2963/134/93, JUAN PEDRO ESPEJEL JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 111.80 m con Rita Espejel; sur: 111.25 m con Rogelio Espejel; oriente: 10.00 m con calle pública; poniente: 10.00 m con calle Lerdo de Tejada; superficie aproximada de: 1115.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3095.—22, 27 y 30 julio

Exp. 2961/132/93, ROBERTO ESPEJEL JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, Villa Nicolás Romero, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 92.75 m con Rosario Espejel; sur: 47.20 m con calle pública; oriente: 44.00 m con calle pública; poniente: 15.80 m con calle Lerdo de Tejada; superficie aproximada de: 1763.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3095.—22, 27 y 30 julio

Exp. 2959/129/93, MARIA ELVIA ESPEJEL JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 110.35 m con Rogelio Espejel; sur: 106.25 m con Julio Espejel; oriente: 12.00 m con calle pública; poniente: 10.00 m con calle Lerdo de Tejada; superficie aproximada de: 1093.08 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3095.—22, 27 y 30 julio

Exp. 2958/130/93, JULIO ESPEJEL JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, Nicolás Romero, municipio de Atizapán distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 106.25 m con Elvia Espejel; sur: 98.75 m con Renato Espejel; oriente: 12.20 m con calle pública; poniente: 10.00 m con calle Lerdo de Tejada; superficie aproximada de: 1,025.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3095.—22, 27 y 30 julio

Exp. 2957/127/93, ROGETIO MARCIANO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Juárez, Nicolás Romero municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 111.25 m con Juan Espejel; sur: 110.35 m con Elvia Espejel; oriente: 12.20 m con calle pública; poniente: 10.00 m con calle Lerdo de Tejada; superficie aproximada de: 1108.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 15 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica. 3095.—22, 27 y 30 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EFECTOS

Exp. 892/93 HIPOLITO INEZA TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Toluca, Ex. San Nicolás, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: tres líneas 14.30, 7.00 y 54.31 m con Calzada Tultepec y Sotero Muñoz; al sur: 63.50 m con Leonardo Negrete; al oriente: tres líneas 15.00, 18.70 y 24.00 m con Cándido Castañeda; al poniente: 82.00 m con andador sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica. 3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 912/93, RAUL SANCHEZ LEANEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Rincón de la Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda, al norte: 12.00 m con Cirilo Romero; al sur: 12.00 m con Graciela Rivera; al oriente: 29.00 m con Pedro Veroná; al poniente: 27.20 m con Maricruz Sánchez; superficie aproximada de: 345.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica. 3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 913/93, TOMASA ALMARAZ DE ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en por Gral. Régules, en una calle s/n., Bo. Santa María, municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: en (2) líneas 1a. 11.80 m con Sr. Villalobos y la 2a. de 13.80 m con privada; al sur: en (2) líneas 1a. 10.20 m con privada y la 2a. 12.85 m con la Sra. Pavón; al oriente: en (2) líneas 1a. 20.80 m y 2a. 23.40 m con Trini Rosales; al poniente: en (2) líneas 1a. 26.60 m con Delfina González y 2a. 24.05 m con Martina Rosales; superficie aproximada de: 576.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 932/93, SOCORRO GARCIA DE JARDON E HIJOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Juan de Dios Pesa, Bo. San Miguel, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 11.75 m con Manuel M. Flores; al sur: 9.90 m con privada; al oriente: 19.80 m con calle Juan de Dios Pesa; al poniente: 19.80 m con Ricardo Silva y Juan Silva; superficie aproximada de: 214.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 931/93, FRANCISCO HERNANDEZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cuchilla, barrio Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 41.50 m con señores Limón; al sur: 39.65 m con Marcela López Vinda de Carón; al oriente: 49.50 m con Moacir Trejo y Luis Reyes; al poniente: 51.20 m con Agustina e Isidro Quiñonez; superficie aproximada de: 2,042.69 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 933/93, ANA MARIA DIAZ ACOSTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 9.00 m con Mateo Rocha; al sur: 9.00 m con Rosa Díaz Reyes; al oriente: 60.00 m con Manuel Díaz; al poniente: 60.00 m con Nicolás González; superficie aproximada de: 549.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 934/93, PATRICIA EMMA RIVERA DE NEGRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Primera Cerrada de Luis Camarena No. 14, Sanfaguito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 14.50 m con Timoteo Cruz Moreno; al sur: 14.50 m con María Certez de Tarcabá; al oriente: 15.00 m con Cristóbal Pérez Martínez; al poniente: 15.00 m con cerrada de Profr. Luis Camarena; superficie aproximada de: 217.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 894/93, VICTOR ESCUTIA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 76.00 m con Manuel Medina; al sur: 76.00 m con camino; al oriente: 36.70 m con camino; al poniente: 35.70 m con herederos de Manuel Medina; superficie aproximada de: 2,789.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 915/93, LUCIA GRANADOS PAVON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Profr. Morelos s/o, Bo. Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 14.00 m con Celia Granados Pavón; al sur: 14.00 m con Guillermo Alejandro Granados González; al oriente: 7.25 m con Herminia González; al poniente: 7.25 m con Juan Eleno Villanueva; superficie aproximada de: 101.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 917/93, GERARDO ORTIZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compadre Sn. P. Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 7.70 m con Calzada Guadalupe Victoria; al sur: 7.90 m con Río Chichipicas; al oriente: 190.00 m con Juan Rodríguez; al poniente: 190.00 m con Marcelino Quezada; superficie aproximada de: 1,672.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 896/93, ALFONSO RAMOS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana s/n., barrio La Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 20.00 m con Consuelo Rebollar y Joaquín Alcántara en 10.00 m c/u.; al sur: 20.00 m con Alberto Hernández Gómez; al oriente: 10.00 m con Elena García; al poniente: 9.00 m con privada de la calle Galeana y otra de 2.00 m con Consuelo Rebollar; superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 906/93, JOSE MANUEL ZANABRIA OCOTOXTLE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos, Bo. Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 8.75 m con Avenida Morelos, al sur: 8.75 m con Cruz Sautana; al oriente: 19.25 m con Jorge Zanabria Ocotoxtle; al poniente: 19.25 m con Margarita Zanabria Ocotoxtle; superficie aproximada de: 168.43 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 895/93, JUAN GONZALEZ CEBALLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos, barrio de San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 10.40 m con Miguel Escutia; al sur: 10.40 m con calle Morelos; al oriente: 8.25 m con Fortunato Juárez; al poniente: 8.25 m con bosana (andador sin nombre); superficie aproximada de: 85.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 914/93, MARCOS RUIZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Prolong. Morelos Bo. Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 7.25 m con Herminia González; al sur: 7.25 m con Lorenzo García Morán; al oriente: 14.00 m con Guillermo Alejandro Granados González; al poniente: 14.00 m con Irene Garibay; superficie aproximada de: 102.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 921/93, PASCUAL GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Querétaro, la Asunción T., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: dos líneas 5.00 y 3.20 m con Filomena Catarino; al sur: 7.40 m con Filomena Catarino; al oriente: 21.55 m con Martíniano González; al poniente: dos líneas 18.90 m y 1.65 m con calle Querétaro y Filomena Catarino; superficie aproximada de: 152.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 922/93, VICTOR LAUREANO MENDOZA MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Leona Vicario s/n., Bo. Sta. Ma., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 10.67 m con Encarnación Piedra; al sur: 10.79 m con Roberto Arenas Piedra; al oriente: 16.18 m con calle Leona Vicario; al poniente: 16.30 m con Jesús García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 930/93, FRANCISCO LUIS REYES DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León No. 5, la Asunción Tep., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 16.38 m con Antonio Romero Laureles; al sur: 15.43 m con Nicolasa Reyes; al oriente: 11.80 m con J. Carmen Reyes; al poniente: 11.80 m con calle Nuevo León.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 929/93, ROSA CARMELA MAYA DELFINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Lerma, San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 5.30 m con Av. Lerma; al sur: 5.30 m con Joaquín Baeza Maya; al oriente: 15.00 m con Pablo Quezada; al poniente: 15.00 m con Felipe Lugo Campos; superficie aproximada de: 79.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 897/93, AMELIA RAMIREZ BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Ex-Hacienda de Texcalpa, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 9.17 m con José Isabel Vidal; al sur: 9.17 m con calle Juan Alvarez; al oriente: 6.90 m con camino a Ex-Hacienda de Texcalpa; al poniente: 6.90 m con José Isabel Vidal.

Superficie aproximada de: 63.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 899/93, ALFONSA GONZALEZ GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 22, San P. Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: dos líneas: 2.04 y 2.75 m con Martín Guadalupe Silva Vázquez; al sur: 4.79 m con Iglesia de San Pedro Cholula; al oriente: 5.95 m con calle Hidalgo; al poniente: dos líneas: 1.78 y 4.32 m con Martín Guadalupe Silva Vázquez.

Superficie aproximada de: 25.58 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 898/93, HORTENCIA CARRILLO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Milpa del Baldío Bo, Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 150.28 m con Rosa Carrillo Díaz; al sur: 151.60 m con Martha Carrillo Díaz; al oriente: 13.90 m con José Torres Pulido; al poniente: 14.30 m con Ismael Carrillo Díaz.

Superficie aproximada de: 2,118.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 900/93, JULIA VERGEL MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 20.00 m con Ignacio Alarcón; al sur: dos líneas: 10.00 y 10.00 m con Juan Vergel e Inocente Astivia; al oriente: dos líneas: 10.00 y 3.00 m con Felipe Reyes y Margarito Cervantes; al poniente: 13.00 m con cerrada El Cañaveral. Superficie aproximada de: 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 901/93, ANTONIO REYES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en J. Vicente Villada s/n., Bo. Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 11.95 m con Gabriela Balandrán; al sur: 12.30 m con calle José Vicente Villada; al oriente: 14.50 m con Gabriela Balandrán; al poniente: 14.50 m con Pedro Vilchis.

Superficie aproximada de: 175.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 903/93, ANGEL GONZALEZ AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Mariano Escobedo No. 15, Bo. Sta. María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: dos líneas: 16.12 y 16.55 m con Alberto Acosta y Guadalupe Acosta; al sur: dos líneas: 16.12 y 16.55 m con Pedro González y parte restante; al oriente: 6.20 m con Guillermo Uribe; al poniente: tres líneas: 1.53, 1.47 y 3.60 m con Pedro González, calle Mariano Escobedo y Alberto Acosta.

Superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 907/93, JOSE MARIA ANDRES TORRES ASCENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Martín Chimaltecatl s/n., municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: dos líneas: 9.40 y 9.25 m con Av. Martín Chimaltecatl y Albino Vilchis; al sur: 18.45 m con Esperanza Nava; al oriente: 51.00 m con Lucina Díaz de Quiroz; al poniente: dos líneas: 36.40 y 11.50 m con Albino Vilchis y Maurilio Quiñónez.

Superficie aproximada de: 585.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 908/93, FELIPE TORRES TADEO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dr. Guadalupe García Serrano Bo, San Miguel, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 740 m con Encarnación Torres; al sur: tres líneas: 5.45, 0.45 y 1.50 m con Félix Vilchis; al oriente: tres líneas: 12.00, 5.30 y 7.75 m con Félix Vilchis y Encarnación Torres; al poniente: 24.85 m con calle Dr. J. Guadalupe García Serrano.

Superficie aproximada de: 149.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 911/93, LETICIA SANCHEZ LEAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rincón, barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con Cirilo Rivera; al sur: 12.60 m con Guadalupe Rivera; al oriente: 27.20 m con camino del Rincón; al poniente: 29.10 m con Raymond Sánchez Leañez.

Superficie aproximada de: 245.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 913/93, FRANCISCO LOPEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compromiso, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con calle sin nombre; al sur: 12.00 m con Adolfo León López; al oriente: 17.50 m con Gabriel Reyes; al poniente: 17.50 m con Alfonso Figueroa.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 919/93, PEDRO ANTONIO ALEJANDRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compromiso, Barrio San Miguel, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: 9.75 m con Miguel García González; al sur: 9.75 m con Raya de Santiaguito; al oriente: 75.00 m con Calletano Rómulo; al poniente: 75.00 m con Rómulo Jardón.

Superficie aproximada de: 731.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 926/93, FRANCISCA FERREIRA GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Viejo s/n, San Antonio El Llarito, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda; al norte: cuatro líneas: 15.32, 14.15, 4.00 y 5.90 m con Río Viejo Lázara, Raúl Bandala y Pablo Hernández; al sur: dos líneas: 32.73 y 2.00 m con Antonio Ferreira Urbina y Artemio Bandala; al oriente: tres líneas: 10.80, 8.50 y 28.90 m con Raúl Bandala y Artemio Bandala; al poniente: tres líneas: 28.90, 9.36 y 17.40 m con Francisca Ferreira, Lázara Hernández y Pablo Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 923/93, MARIA DE LA LUZ HURTADO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Ocoyoacac, Tultepec, San Pedro Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Ocoyoacac a Tultepec, al sur: 7.00 m con Juan Monroy, al oriente: 14.00 m con Herminio Camacho Hernández, al poniente: 14.33 m con Albino Quiroz.

Superficie aproximada de: 99.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 924/93, RAMON CERVANTES SALAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio San Miguel, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 21.50 m con Dr. J. Guadalupe García Serrano, al sur: 21.50 m con Dr. J. Guadalupe García Serrano, al oriente: 11.20 m con María de la Luz Botello García, al poniente: 11.00 m con Antonio García.

Superficie aproximada de: 242.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 925/93, ALFONSO REYES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el rincón del Barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 58.00 m con herederos de Vicente Arroyo, al sur: 39.00 m con camino, al oriente: 19.00 m con Serafin Verdeja, al poniente: 11.50 m con Trinidad Cerón.

Superficie aproximada de: 884.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 887/93, MODESTA REYES LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec No. 147, Barrio Santa María, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 38.50 m con Luz Vázquez Morales, al sur: 38.50 m con Domingo Reyes, al oriente: 10.50 m con camino nacional, Av. Chapultepec, al poniente: 10.50 m con zanja y Eduardo Serrano.

Superficie aproximada de: 404.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993.—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquer.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 890/93, FERNANDO MEJIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle San Diego, Barrio La Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 18.85 m con Eugenio Isaias Mejía González, al sur: 18.85 m con calle sin nombre, al oriente: 81.50 m con Tiburcio González Escutia, al poniente: 81.50 m con Anselmo León González.

Superficie aproximada de: 1,536.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 892/93, JERONIMO ENCARNACION SANDOVAL CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pensador Mexicano No 212 barrio, la Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 10.35 m con Benjamín Zepeña, al sur: 10.35 m con calle Pensador Mexicano, al oriente: 36.20 m con Juan Santamaría Díaz, al poniente: 36.40 m con Centro Comercial Unarexca, A.C.

Superficie aproximada de: 374.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 935/93, GUADALUPE ROSTRO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo Barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, Méx., distrito de Lerma de Villada, mide y linda; al norte: 18.00 m con Ismael Morales Gómez, al sur: 18.00 m con Miguel Onofre, al oriente: 12.00 m con Ismael Morales Gómez, poniente: 12.00 m con calle camino viejo.

Superficie aproximada de: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 920/93, FRANCISCO JUAN CAMPOS DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia No. 10, San P. Cholula, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 14.90 m con Anastacio Campos Quiroz, al sur: 14.90 m con Gabriel Martínez García, al oriente: 9.95 m con Anastacio Campos Quiroz, al poniente: 9.95 m con Av. Independencia.

Superficie aproximada de: 148.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 909/93, LUISA ANTONIA DE JESUS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Morelos, Barrio Santiaguillo, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 8.30 m con Daniel de Jesús Hernández, al sur: 8.40 m con Antonio de Jesús Reyes, al oriente: 7.26 m con Angel Montes, al poniente: 6.65 m con privada de Morelos.

Superficie aproximada de: 57.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

Exp. 910/93, PEDRO RAMIREZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción de Colonia Guadalupe Hidalgo, El Pedregal, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, Méx., mide y linda; al norte: 5.00 m con Calleón sin nombre, al sur: 5.00 m con Javier Jiménez, al oriente: 10.00 m con carretera Ocoyoacac Santiago, al poniente: 10.00 m con Javier Jiménez.

Superficie aproximada de: 50.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Lerma de Villada, Méx., a 24 de junio de 1993—El C. Registrador, P.O. Lic. Hilda Alejandra Lara Terriquez.—Rúbrica.

3103.—22, 27 y 30 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 747/93, LUIS REZA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa de un sitio ubicado en el callejón Francisco Villa No. 4, barrio de San Agustín, en el municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, México mide y linda: norte: 25.89 m con Eliseo Reza Díaz y Aurelio Reza Medina; sur-este: 55.60 m con callejón Francisco Villa; poniente: 50.00 m con sucesores del finado C. Adalberto Patiño, superficie 647.25 m².

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 6 de julio de 1993.—Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3088.—22, 27 y 30 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 756/93, FERMIN SALINAS BALDERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Plan San Francisco Tepexoxuca, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 25.00 m con Gonzalo Téllez Alvarez; sur: 25.00 m con Gerardo Gómez Tagle; oriente: 10.00 m con Apolonia Méndez; poniente: 10.00 m con carretera; superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Tenango del Valle, México, a 9 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3104.—22, 27 y 30 julio